

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Art.1º: Declarar de **INTERES LEGISLATIVO-EDUCATIVO** la Encíclica **LAUDATO SI**, legado del Papa Francisco en el décimo aniversario de su publicación, en preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2025 (COP 30) a realizarse en Belem, Brasil entre el 10 y el 25 de noviembre de 2025

Art. 2º: De forma

AUTOR: ENRIQUE TOMÁS CRESTO

Fundamentos:

El 24 de Mayo de 2015 se publica la Encíclica el Papa Francisco LAUDATO SI (*Alabado Seas*), cuyo título fue tomado de la oración de San Francisco de Asís, “Alabado seas, mi Señor”, y el subtítulo resume el llamado de Francisco a “*cuidar la casa común*”.

Un texto de 192 páginas en el cual el Papa llama a salvaguardar nuestra ‘casa común’. Fustiga nuestro modelo económico y social basado en el consumismo a ultranza, nuestra ‘cultura del descarte’. Habla de la deuda ecológica que el Norte tiene con el Sur, de la falta de acceso al agua potable, de la pérdida de biodiversidad”.

El deseo de nuestro Jorge Bergoglio era “instaurar una ‘ecología humana’, escuchar ‘tanto los gritos de la tierra como los de los hombres’. Esto es lo que marca la distancia entre el mensaje de esta encíclica y ciertas corrientes ambientalistas muy en boga que rápidamente derivan en una suerte de panteísmo que olvida la esencial dignidad de la persona humana. Ambientalismo y preservacionismo sólo pueden emanar de la conciencia del hombre que, en su superioridad, abarca la compasión hacia los animales, la preocupación por la preservación de los recursos y la responsabilidad de cuidar lo que es de todos. “No puede exigirse al ser humano un compromiso con respecto al mundo si no se reconocen y valoran al mismo tiempo sus capacidades peculiares de conocimiento, voluntad, libertad y responsabilidad”, sigue diciendo Francisco en la encíclica.

En el mundo y en nuestro país, la Encíclica es un documento de análisis y guía para laicos, creyentes de diferentes religiones, expertos en ecología y medio ambiente.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2025 (COP 30) a realizarse en Belem, Brasil entre el 10 y el 25 de noviembre de 2025 será un ámbito académico, religioso, social, económico y político para continuar las enseñanzas de Francisco y planificar el cuidado de nuestra casa común, en el medio de la gran y grave crisis ambiental de nuestro planeta.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para su aprobación.